

Guayaquil, 12 de Agosto del 2014

Señora

NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS

Representante Legal de la compañía NIUSULF S.A.

Presente.-

De mi consideración:

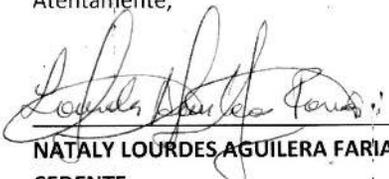
Yo, **NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS**, portadora del documento de identificación **092055399-7**, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la Señora **CARMEN AIDA ATIENCIA MONTERO** portadora del documento de identificación **091598267-2**, Trescientos sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 360 que poseo en el capital social de la compañía **NIUSULF S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS
CEDENTE
092055399-7


CARMEN AIDA ATIENCIA MONTERO
CESIONARIO
091598267-2

Guayaquil, 12 de Agosto del 2014

Señora

NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS

Representante Legal de la compañía **NIUSULF S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

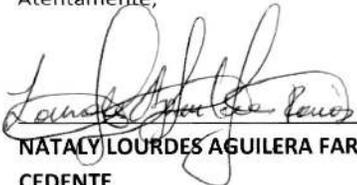
Yo, **NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS**, portadora del documento de identificación **092055399-7**, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Señor **GARY GEOVANNY MACHASILLA CALUNA** portador del documento de identificación **092067263-1**, Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 361 a la 400 que poseo en el capital social de la compañía **NIUSULF S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

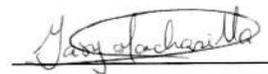
La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS
CEDENTE
092055399-7


GARY GEOVANNY MACHASILLA CALUNA
CESIONARIO
092067263-1

Guayaquil, 12 de Agosto del 2014

Señora

NATALY LOURDES AGUILERA FARIAS

Representante Legal de la compañía NIUSULF S.A.

Presente.-

De mi consideración:

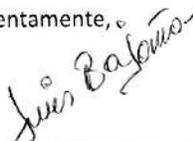
Yo, **LUIS FERNANDO BAJAÑA MORALES**, portador del documento de identificación **090849887-6**, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Señor **JOHNNY MANUEL ATIENCIA MONTERO** portador del documento de identificación **091545666-9**, Trescientos sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 760 que poseo en el capital social de la compañía **NIUSULF S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



LUIS FERNANDO BAJAÑA MORALES

CEDENTE

090849887-6



JOHNNY MANUEL ATIENCIA MONTERO

CESIONARIO

091545666-9